

Plan de mejora del Máster Universitario en Análisis Económico y Empresarial Curso 2017/2018

1. Con carácter general, se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción por parte de todos los colectivos implicados en el Título.

Acción cerrada.

El cambio en el sistema de realización de las encuestas ha mejorado los niveles de participación.

EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA DEVA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 INDICA:

Como acción de mejora se ha cambiado el sistema de realización de las encuestas pasando del procedimiento on-line al procedimiento presencial en papel. Se aporta como evidencia el enlace al portal de transparencia donde se puede ver que el 100% de los estudiantes matriculados en el curso 2018/19 han contestado al cuestionario. Se da por resuelta la recomendación en tanto que se supone la acción de mejora continuará en el tiempo y que se vigilarán las tasas de participación en la encuesta.

[\(Enlace a ficha de acción de mejora\)](#)

2. Se recomienda aumentar la dotación de personal administrativo asignado al Máster. Es ineficiente que las tareas de gestión administrativa se asignen al personal académico.

Acción cerrada. Pendiente DEVA

Participación en la acción sectorial 613. Apoyo a la gestión de la docencia en máster dentro del I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Esta acción sectorial ha concedido un becario de colaboración para el apoyo de la gestión académica al Máster.

EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA DEVA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 INDICA:

Esta recomendación aparece en el Informe de Renovación de la Acreditación 2018. Como acción de mejora se ha asignado un becario de colaboración como apoyo a la gestión académica del Máster. Se indica que se ha reducido el trabajo administrativo realizado desde la coordinación del Máster. La recomendación está bien encaminada, pero faltaría garantizar la continuidad de la misma en el futuro. Se mantiene la recomendación para hacer seguimiento de la acción de mejora.



RESPUESTA AL INFORME DE SEGUIMIENTO 2020:

No se ha obtenido un becario de apoyo a la gestión del título para el curso 2019-20 y 2020-21, pero a cambio, se ha contratado un servicio exterior de apoyo a alguna labor de gestión con cargo al presupuesto del máster. La actuación ha consistido en:

Contratación por servicio con cargo al presupuesto del Máster por un montante bruto de (2000 €) de los servicios que se indican a continuación:

- Actualización de la web comercial
- Toma de fotografías profesionales para la web y perfil de los estudiantes
- Colaboración en tareas de gestión (elaboración del listado de todas las defensas de TFM, elaboración del listado de las prácticas en empresa, elaboración del calendario académico).

Por lo que damos la recomendación por cerrada.

[\(Enlace a ficha de acción de mejora\)](#)